

Orientaciones de cara a realizar el denominado

Bachillerato Musical.

¿Qué es el Bachillerato Musical?

El bachillerato musical es una posibilidad de obtener el título de bachillerato, cursando menos asignaturas, cuando se está en posesión del Título Profesional de Música o Danza.

¿Cómo se organizan dichos estudios?

El alumnado que se decide por esta modalidad cursa solo cuatro asignaturas de primero de bachillerato y otras cuatro de segundo. Suele hacerse cuando dicho alumnado ha finalizado los estudios de 4º de Música o Danza. De esta forma coincide 1º y 2º de bachillerato con 5º y 6º de Música o Danza. Cuando se finaliza 6º de Música o Danza y se titula Profesionalmente se tiene la posibilidad de titular en Bachillerato si se han superado satisfactoriamente las cuatro asignaturas de 1º y las cuatro de 2º.

¿Qué ventajas tiene esta modalidad de bachillerato?

El alumnado matriculado en esta modalidad solo tiene 13 horas de clase en primero y otras tantas en 2º de bachillerato. Nuestro centro agrupa estas horas de clase a primera hora de cada día, lo que permite que puedan impartir las asignaturas correspondientes del Conservatorio a continuación, en la misma mañana.

¿Cuándo es interesante elegir esta opción?

El alumnado que realiza esta opción solo realiza las asignaturas de bachillerato que se corresponden con las materias de la fase de acceso de la PEvAU. Con esta prueba se puede optar a una nota máxima de 10 para acceder a un Grado Universitario (Aunque una de esas materias puede otorgar dos puntos más en la fase de Admisión). Este alumnado también podría presentarse a los exámenes específicos de la fase de admisión aunque no hayan cursado las materias a las que se presentan (que son las que llevan la nota de Selectividad hasta el 14). Hay que mirar en la página del Distrito Único Andaluz (<http://distritounicoandaluz.cec.junta-andalucia.es/>) qué notas de corte tienen los posibles grados universitarios a los que se quiere acceder y la ponderación de cada una de las materias de las pruebas de admisión para acceder a dichos grados. Toda la información referente a la PEvAU puede encontrarla en la página de la UMA: [Prueba de Acceso / Admisión](#).

Si un alumno del bachillerato musical quiere hacer un grado universitario debe mirar muy bien a qué grados puede ser admitido con estas condiciones. En caso de que el alumnado quiera dedicarse a la carrera musical (Grado Superior de Música) no es necesario, aunque sí muy recomendable, la realización de la PEvAU, siendo la opción del bachillerato musical la mejor opción.

Bachillerato Musical en el IES Sierra Bermeja

Nuestro centro ha tenido siempre un compromiso claro con el alumnado que simultanea estudios musicales con la ESO y Bachillerato (somos centro preferente en la ESO para el alumnado proveniente del conservatorio y dispondremos para el próximo curso 2021/22 de la Unidad Integrada ESO-Música) y ha apostado fuerte por facilitar todo lo posible la coordinación entre los estudios de Bachillerato, en la modalidad denominada musical, y los estudios profesionales en el conservatorio, Manuel Carra en nuestro caso, de manera que este alumnado solo tenga clases por la mañana (las de bachillerato y las del conservatorio).

Tras las últimas normas al respecto, para la obtención del Título de Bachillerato es necesario haber superado las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la modalidad del Bachillerato elegida; en nuestro caso ***puede elegirse entre el Bachillerato de Ciencias, el Bachillerato de Humanidades y el Bachillerato de Sociales.***

Estas materias son *Filosofía, Lengua y Literatura I, Lengua Extranjera Inglés I* y ***Matemáticas I, Matemáticas aplicadas a las CCSS I o Latín I*** en 1º de Bachillerato e *Historia de España, Lengua y Literatura II, Lengua Extranjera Inglés II* y ***Matemáticas II, Matemáticas aplicadas a las CCSS II o Latín II*** en 2º de Bachillerato.

Nuestra propuesta de horario está consensuada con el conservatorio Manuel Carra, de manera que el alumnado salga de nuestro centro y pueda acceder al conservatorio para continuar con las asignaturas correspondientes. El horario sería el siguiente:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª hora	Instituto	Instituto	Instituto	Instituto	Instituto
2ª hora	Instituto	Instituto	Instituto	Instituto	Instituto
3ª hora	Instituto	Instituto	Instituto	Conservat.	Conservat.
4ª hora	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.
5ª hora	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.
6ª hora	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.	Conservat.